

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000092

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>0405 - Unidad De Logística Y Servicios Generales</b>								
07/03/2024	0000000266	607500070220	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMION	Servicio	0	0.00	0	47,566.54
07/03/2024	0000000266	607500070226	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROBUS	Servicio	0	0.00	0	3,678.96
07/03/2024	0000000266	607500070276	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINIBUS	Servicio	0	0.00	0	8,570.12

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
VILLA EL PEDREGAL

Lic. Lany Johnson Cruz toro

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
VILLA EL PEDREGAL

CPC. José María Beltrán Barriga  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad